



Dependencia y superexplotación: la perspectiva de Marini

Adrián Sotelo Valencia*

Aportes, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XVII, Número 44, Enero - Abril 2012

Este artículo analiza la relación entre los conceptos dependencia y explotación. En un primer apartado se revaloriza el concepto de explotación del trabajo en torno a su ubicación dentro de la teorización del marxismo, para continuar con el surgimiento de la teoría de la dependencia y, en un tercer apartado, exponer el debate y las ideas más relevantes que se han esbozado en contra de la teoría de la superexplotación del trabajo. El artículo finaliza identificando los errores y las limitaciones de esas corrientes críticas, ponderando lo que significa actualmente la vigencia de la teoría de la dependencia y, en particular, de la teoría de la superexplotación del trabajo en el análisis contemporáneo del capitalismo.

Dependency and superexploitation: the perspective of Marini

This article discusses the relationship between the concepts dependency and exploitation. In a first section the concept of exploitation of the work on its location within the Marxism theorisation, was revalued to continue with the emergence of the dependency theory and, in a third section, exposing the debate and most relevant ideas outlined against the theory of the superexploitation of labour. The article ends by identifying errors and limitations of these common criticisms, pondering what currently means the term dependency theory and, in particular, the theory of the superexploitation of the work in the contemporary analysis of capitalism.

* Sociólogo y Doctor en Estudios Latinoamericanos; catedrático e investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Correo electrónico: sotelov@infinitum.com.mx.

Introducción

En este ensayo analizamos la relación de los conceptos: dependencia y explotación que tienen como referente común una realidad específica que es la formación histórico-social latinoamericana contemporánea.

El trabajo está dividido en tres partes. En la primera, revalorizamos el concepto de explotación del trabajo en torno a su ubicación dentro de la teorización del marxismo. En la segunda, planteamos el surgimiento de la teoría de la dependencia y sus principales vertientes y enfoques. En la tercera parte, exponemos el debate y las ideas más relevantes que se han esbozado en contra de la teoría de la superexplotación del trabajo. Por último, marcamos los errores y las limitaciones de esas corrientes críticas para ponderar lo que, a nuestro juicio, significa actualmente la vigencia de la teoría de la dependencia (TD) y, en particular, de la teoría de la superexplotación del trabajo (TST) en el análisis contemporáneo del capitalismo.

Uno puede o no estar de acuerdo con Marini en relación con las tesis de la teoría de la dependencia. Pero lo que sin duda no se puede desconocer, es el aporte original que, a nuestro juicio, hizo Marini en el campo específico de los estudios y la teoría de la explotación del trabajo, o sea, el hecho de ligar, orgánica y dialécticamente, las formas de la plusvalía relativa y absoluta (el

dolor de cabeza o la némesis de los críticos desde la época de la economía clásica y neoclásica) al desarrollo de la productividad del trabajo y, por ende, a la tecnología. Insistamos: esta última proposición significa que la teoría de la dependencia de ninguna manera se mueve en el ámbito de las teorías del estancamiento económico de factura neoclásica, como pretenden infundadamente los críticos, sino en el nada armónico desarrollo capitalista en condiciones macro y microeconómicas de dependencia estructural.

Ello es así en función de las siguientes razones:

En primer lugar, porque históricamente la dependencia en términos de Marini, imposibilita la realización de la tesis central que la CEPAL formuló desde su surgimiento: la de que, en la medida en que América Latina desarrollara la industrialización y la sustitución de importaciones, retuviera y reinvirtiera el «progreso técnico» y desarrollara los mercados internos, etc., en esa misma medida alcanzaría su plena «autonomía» económica. Esto no sólo no se ha dado en las últimas tres décadas sino que, por el contrario, cada vez más se advierte, como lo plantea Marini en diversos trabajos, una profundización de los rasgos duros de la dependencia.¹

¹ Por ejemplo, América Latina: democracia e integración (1993).

Una contribución original de Marini que merece toda nuestra atención consiste en la siguiente afirmación: la de que América Latina contribuyó a apresurar el paso de la plusvalía absoluta a la relativa en el capitalismo clásico en la época de la revolución industrial; idea concreta que se convierte en el hilo conductor de cualquier teorización contemporánea sobre la superexplotación del trabajo. Por lo tanto es necesario por lo menos pensar en los siguientes temas:

El papel que América Latina contemporánea está desempeñando como región salarial para el desarrollo de los países industrializados como Estados Unidos, Europa Occidental y Japón, se define sobre todo a la luz de la conversión de muchos de nuestros países, como México, en países importadores de alimentos y materias primas.

El papel actual que desempeña la superexplotación del trabajo como palanca del desarrollo de la productividad, cuestión que implica relacionar la flexibilización —actualmente en curso— de la fuerza de trabajo y de los mercados laborales con la dinámica y consecuencias de la introducción de nuevas tecnologías en América Latina.²

Teoría y método de la explotación capitalista

En la teorización de Marx respecto a la explotación del trabajo, se imponen algunas observaciones que, con frecuencia, han sido ignoradas o, en el mejor de los escenarios, incomprendidas por los críticos del marxis-

² Un sugestivo trabajo acerca de la superexplotación del trabajo en Brasil es el de Mathias Seibel Luce, «A superexploração da força de trabalho no Brasil» (2012: 119-141).

mo y de la teoría de la dependencia.

En primer lugar, cuando Marx elabora su teoría del valor/trabajo en *El capital* la erige en un nivel muy alto de abstracción, aunque no debemos olvidar que la misma obra, en su estructura temática y teórica, contempla distintos niveles de abstracción. Así, por ejemplo, en relación con las mercancías y, en particular, con el valor de la fuerza de trabajo, él supone una situación en donde este valor corresponde a su precio. Al respecto nos dice que: «Para hacer nuestras deducciones, partíamos del supuesto de que la fuerza de trabajo se compra y se vende por su valor. Tal valor, como el de cualquier otra mercancía, se determina por el tiempo de trabajo necesario para su producción».³ Cuestión metodológica correcta que, sin embargo, no significa que así sea efectivamente el comportamiento empírico en la realidad histórica del modo de producción capitalista, como entendieron algunas escuelas teóricas del pensamiento social.

En segundo lugar, el concepto explotación del trabajo, como relación social fundamental de la sociedad histórica capitalista, en Marx es un concepto relevante que edifica la teoría de la plusvalía y de la ganancia dentro del modo de producción capitalista. En ausencia del concepto explotación, no se puede entender la ley del valor/trabajo como eje de la producción y acumulación capitalistas.

³ Marx, *El capital*, L.I., Sección III, Cap. VIII, (2000: 177) (negritas mías). En otro lugar el mismo autor nos revela que: «...partimos del supuesto de que las mercancías se compran y se venden por su valor», *El capital*, L. II, Cap. VI (2000: 115).

Esto nos lleva a una tercera observación, relativa al hecho de que a partir de la definición de esta ley, Marx expone los métodos de la explotación del trabajo identificados con la plusvalía absoluta y con la plusvalía relativa, como aquéllos básicos para la reproducción del sistema capitalista en un contexto histórico de largo plazo. Esto supone entender ambas formas de la plusvalía como conceptos históricos dialécticamente *interrelacionados* dentro de una formación histórico-social específica, en cuyo seno se articulan los procesos de trabajo y las relaciones sociales de producción.⁴ La periodización que surge en base a estos dos conceptos de la plusvalía incorpora el predominio (o no) de la productividad del trabajo a base del desarrollo tecnológico por sobre la extensión de la jornada y la intensidad del trabajo.

La teoría de la dependencia

En el curso de la década de los años sesenta y en los setenta del siglo pasado surgió en Brasil la teoría de la dependencia como una especificidad que asumía pensamiento latinoamericano para explicar la problemática de la región en el contexto internacional.⁵ Sin embargo, dicha teoría no fue monolítica, sino que básicamente se expresó en dos corrientes principales (Blomström y Ente

1990 y Kay 1989). La primera, que se definió como la del *enfoque* y negó rotundamente la posibilidad de construir una teoría, planteó la existencia de la dependencia como una categoría coyuntural, con un método que ponderaba el análisis sociopolítico, representado principalmente por la llamada Escuela de *São Paulo* a la cabeza de la cual notablemente figuraba Fernando Henrique Cardoso (Cardoso, 1979).

La segunda corriente teórica de la dependencia reivindicó la necesidad de forjar una *teoría* de la dependencia, considerando a ésta como un fenómeno y una problemática de carácter *estructural* inserta en el modo capitalista de producción, que sólo se superaría, superando al mismo tiempo, el sistema capitalista dependiente. La figura más sobresaliente de esta postura es Ruy Mauro Marini, quien utilizó un método de análisis fundado en *El capital* de Marx y en la teoría del imperialismo de Lenin (Marini, 1973 y Kay 1989).⁶

En este ensayo analizamos esta segunda corriente del pensamiento social latinoamericano por ser la que ha trascendido, aún, en

⁴ Para este tema véase mi libro: *Crisis capitalista y desmedida del valor: un enfoque desde los Grundrisse* (2010)

⁵ Véase: Vania Bambirra, *Teoría de la dependencia: una antecrítica* (1978). Hay versión en internet: <http://www.rebellion.org/docs/55078.pdf>, y Fernando Henrique Cardoso, «Notas sobre el estado actual de los estudios de la dependencia» (1976: 90-125).

⁶ En adelante citamos este libro con la abreviatura Dd. Vale la pena aquí destacar esta observación de Vania Bambirra que ha sido desconsiderada por la mayoría de los críticos de la teoría de la dependencia respecto a que, en stricto sensu, no existe una «teoría de la dependencia» en general del modo de producción capitalista, «... pues eso fue hecho por Marx; ni tampoco del 'modo de producción capitalista dependiente', pues esto no existe; sino del estudio de las formaciones económico sociales capitalistas dependientes... capaz de captar la combinación específica de los modos de producción que han coexistido en América Latina bajo la hegemonía del capitalismo» (1978: 26).

la época del neoliberalismo y del pensamiento único.

Las tesis de Marini

Marini parte de la teoría del imperialismo de Lenin para incorporar simultáneamente a Marx en la formulación de la teoría del superexplotación del trabajo y solamente después integra la teoría del intercambio desigual.

El planteamiento sintético de la *Dialéctica de la dependencia* consiste en articular la superexplotación del trabajo con el comportamiento de la productividad (ésta, a la vez, ligada a la plusvalía relativa) en los países dependientes, descubriendo así, su íntima correlación. De esta forma nos plantea Marini que «...incidiendo sobre una estructura productiva basada en la mayor explotación de los trabajadores, el progreso técnico hizo posible al capitalista intensificar el ritmo de trabajo del obrero, elevar su productividad y, simultáneamente, sostener la tendencia a remunerarlo en proporción inferior a su valor real» (Marini, 1973: 71-72). Y en otro ensayo asienta: «...pero una vez puesto en marcha un proceso económico sobre la base de la superexplotación, se echa a andar un mecanismo monstruoso, cuya perversidad, lejos de mitigarse, es acentuada al recurrir la economía dependiente al aumento de la productividad, mediante el desarrollo tecnológico» (Marini, 1978: 63-64).

El desdoblamiento de la economía exportadora latinoamericana (1850-1945) hacia el exterior es un fenómeno que se proyecta en el largo período que va de mediados del siglo pasado hasta la década de los años

treinta-cuarenta del presente siglo; cuestión que ha sido plenamente documentada por los historiadores de la región.⁷ A partir de la década de los cincuenta —cuando se despliega la industrialización mexicana (y de otros países de América Latina, como Argentina y Brasil)— comienza a articularse la plusvalía absoluta con la relativa en el ámbito de las emergentes industrias de punta, en particular, en las empresas transnacionales que importan sus inversiones, sus patrones tecnológicos y sus métodos de gestión empresarial y de la fuerza de trabajo como ocurre, por ejemplo, en la industria automovilística con el sistema ford-taylorista de producción en masa.⁸

Con el advenimiento del desarrollo capitalista sobre «bases nacionales» mediante la industrialización, se pensó, entonces, que la dependencia quedaba definitivamente «superada» pero, justamente «...cuando muchos creían que con esta transición se ‘extinguía’ la dependencia y, con ella, la teoría y su concepto que le dio sustento, la tesis de Marini sobre la superexplotación del trabajo, se sobreponía en la realidad económico-social de la región y se redefinía en función de sus rasgos estructurales» (Seibel, 2012).

En auxilio a la comprobación de esta hipótesis, sin embargo, fue a partir de la década de los años sesenta del presente siglo

⁷ Cf. Por ejemplo, Tulio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, (1993) y Cardoso Ciro F. S. y Pérez Brignoli, Héctor, *Historia económica de América Latina*, 2. Economías de exportación y desarrollo capitalista (1979).

⁸ Cf. al respecto Esthela Gutiérrez Garza, «De la relación salarial monopolista a la flexibilidad del trabajo, México, 1960-1986» (1988: 129-179).

cuando los países dependientes más grandes de la región (en particular Brasil) comienzan a experimentar crisis recurrentes de carácter estructural y de realización de mercancías, pero operando, a diferencia del pasado, sobre un cierta base industrial, y ya no solamente sobre la base de la vieja economía exportadora (Seibel, 2012: 75). En el curso de los años setenta, esta situación orillará a las economías de la región en países como Chile, Argentina o Brasil a emprender el camino de la reestructuración productiva para reconvertir sus economías en función del mercado mundial. Planteamiento que en la teoría de la dependencia ha sido desarrollado bajo el concepto de patrón de reproducción de capital.⁹

Superexplotación y redefinición de la dependencia

La superexplotación del trabajo en tanto régimen de producción, no se anula en las economías dependientes por el hecho de que surja y se desarrolle el plusvalor relativo, cuando éste impone su lógica —que no su hegemonía— en la producción y acumulación del capital, aunque de manera restringida, particularmente en las épocas de intensa industrialización de la economía, como ocurrió en los países latinoamericanos en el último cuarto del siglo XX, en particular, en los países más grandes de la región como México, Brasil y Argentina, que elevaron significativamente sus coeficientes de indus-

trialización a partir de la segunda posguerra del siglo pasado. Ésta es la diferencia sustancial del capitalismo industrializado respecto al dependiente. En el primero, con el incremento de la fuerza productiva, el régimen hegemónico que se impone, después de la primera revolución industrial en Inglaterra, es el plusvalor relativo, particularmente, cuando coadyuva a disminuir la cantidad de trabajo socialmente necesario para la producción del valor de la fuerza de trabajo y, en consecuencia, el tiempo de trabajo necesario. Además, el plusvalor relativo rige prioritariamente la reproducción del capital y sobredetermina, incluso, el proceso de constitución y las formas concretas que asume la superexplotación del trabajo en el contexto de sus especificidades histórico-estructurales. En las economías dependientes las cosas ocurren de manera diferente. Aquí, la *superexplotación* del trabajo es una categoría hegemónica que *subordina* al plusvalor relativo —junto con otras que provienen de arcaicas formas de explotación y de producción.¹⁰

Esta es la esencia de las tesis de Marini desarrolladas en el conjunto de sus trabajos en función de la teoría de la dependencia¹¹: la superexplotación del trabajo, que consiste en remunerar la fuerza de trabajo por debajo de su valor, es la base estructural del ciclo del capital de la economía dependiente que se desarrolla y reproduce, incluso con el desa-

¹⁰ Esta tesis la desarrollamos en nuestro libro, *Los rumbos del trabajo. Superexplotación y precariedad social en el Siglo XXI* (2012).

¹¹ De Marini véase su Memoria en: internet: <http://www.marini-escritos.unam.mx/>, en donde el autor expone la biografía intelectual de la teoría de la dependencia.

⁹ Cf. por ejemplo Ruy Mauro Marini, *Sobre el patrón de reproducción de capital en Chile* (1982) y Adrián Sotelo Valencia, *México: dependencia y modernización* (1993).

rollo de la productividad del trabajo y del plusvalor relativo, a tal grado que este último no logra convertirse en hegemónico en la economía y la sociedad. De aquí, la tesis relativa a la reproducción ampliada de la dependencia que se extiende e intensifica conforme se desarrolla el capitalismo global, tanto internamente como en el conjunto de los países avanzados y de la economía internacional.

Principales críticas a la teoría de la superexplotación del trabajo.

Prácticamente desde que se originó, a mediados de la década de los años sesenta del siglo pasado, la teoría de la dependencia desencadenó un debate teórico, metodológico y analítico acerca de sus principales enunciados, tesis y resultados, en el contexto del agotamiento de los proyectos nacionalistas del desarrollo que habían surgido en el curso de la década de los años cincuenta, posterior a la Segunda Guerra Mundial y, más tarde, en el entorno de la ola de dictaduras militares que desencadenó el golpe de Estado militar en Brasil en 1964.

Consideramos que en las críticas y debates que Cardoso y Agustín Cueva profirieron contra la teoría de la dependencia se sintetizan muchos de los argumentos que hasta la actualidad se han esgrimido en torno a dicho debate. Por esta razón a continuación destacamos las aportaciones de estos dos destacados intelectuales latinoamericanos.

Cardoso y Serra

Es sin duda la discusión desarrollada por Marini con Fernando Henrique Cardoso y

José Serra (Marini, 1978 y Cardoso, 1978: 9-55) al final de la década de los años setenta, el debate teórico-ideológico más importante que se ha registrado en torno a la teoría de la dependencia.

Cardoso y Serra conciben la superexplotación del trabajo como un fenómeno coyuntural y no como un proceso endógeno de la acumulación dependiente de capital como la entiende Marini.

En segundo lugar, confunden la plusvalía con la tasa de ganancia lo que conlleva a múltiples errores en la comprensión tanto del marxismo en general como, en particular, de la teoría de la dependencia.

Nos parecen centrales los siguientes argumentos «probatorios» de los puntos anteriores:

Los autores aceptan el aumento de la concentración del ingreso en el Brasil durante el período de vigencia del gobierno militar. Reconocen que los Bienes de Consumo Duraderos (BCD) constituyen el eje de la economía, no sólo en Brasil, sino incluso, en otros países latinoamericanos. También aceptan una creciente polarización entre el consumo moderno de un mercado capitalista en los propios países dependientes y la existencia de unos ingresos no correlativos con ese patrón moderno consumista, incluyendo los propios de la fuerza de trabajo.

De los puntos anteriores no se infiere, como lo hace Marini, la tesis de la superexplotación del trabajo, concebida ésta incorrectamente por los autores Cardoso y Serra como la imposibilidad de producir plusvalía relativa mediante el abaratamiento del valor de la fuerza de trabajo debido al nulo o

deficiente consumo por parte de la clase obrera de los BCD. Esta es su idea central. Por lo tanto, dicen: Marini deja libre el camino a los capitalistas para prolongar indefinidamente la jornada de trabajo y/o la práctica indefinida de la reducción de los salarios, vale decir, de la plusvalía absoluta, imposibilitando de esta forma al sistema para optar preferentemente por el incremento efectivo de la productividad del trabajo como el medio para reducir el valor social de la fuerza de trabajo.

Sin embargo, en vez de seguir profundizando la relación entre productividad y plusvalía (absoluta y relativa), los autores se desvían, en virtud de su confusión original de la plusvalía y de la ganancia, por el sendero del capital constante para «demostrar» que, mediante su abaratamiento, conseguido fundamentalmente por el mejoramiento de su calidad o por su uso más eficiente, «...aumentaría la relación producto-capital—al parecer los autores entienden esta relación como equivalente al concepto marxista de composición orgánica de capital— manteniendo constantes la productividad del trabajo y la tasa de plusvalía (suponiendo que los salarios no se elevaran en valor). Y la tasa de ganancia se elevaría no obstante la constancia de esas dos últimas relaciones» (Cardoso y Serra, 1978: 43-44).

No sólo olvidan que la tasa de ganancia se calcula por la relación de la plusvalía producida por la fuerza de trabajo con el capital constante y el capital variable, como lo hace cualquier contador atento a los estados financieros de una empresa sino que, manteniendo la primera y el último constan-

tes, no se comprende que el mero abaratamiento del capital constante y el aumento de su eficiencia en una economía capitalista concreta, sólo logra *aumentar* la tasa de ganancia al *cambiar su distribución* en el contorno del capital social, estimulando al mismo tiempo la concentración y la centralización del capital, pero sin agregar ni un átomo de nuevo valor traducido en plusvalía y, por ende, en ganancia. Esto es así, ya que, como se sabe, el capital constante sólo se limita a transferir su valor pretérito al producto final, pero no a crear más valor.

En síntesis para estos autores, la superexplotación del trabajo es un fenómeno pasajero que se «supera» con el desarrollo tecnológico, cuestión que deja de lado la explicación del hecho incuestionable del aumento de la explotación del trabajo en América Latina en las últimas décadas, a pesar del creciente proceso de incorporación de tecnologías de punta en los procesos productivos y del desarrollo de la productividad social del trabajo.

Paul Singer

Paul Singer (1980: 199-210), de la escuela de Cardoso y también conocida como «pensamiento paulista», plantea que Marini «excluye» a la clase obrera del mercado interno condenándola a consumir en otros «modos de producción no capitalistas», de donde deduce, a nuestro juicio infundadamente, que Marini sostiene la idea de la imposibilidad de la plusvalía relativa en el capitalismo desarrollado y, más aún, en el «subdesarrollado», «...ya que los ramos que producen bienes salario no se encuentran en el modo

de producción capitalista» (1980: 199). Nuevamente la confusión entre la plusvalía absoluta y la relativa es la fuente de malentendidos de este autor brasileño, quien dice: «La suposición de Marini de que en el 'capitalismo clásico la producción de plusvalor relativo sustituye la de plusvalor absoluto', no tiene fundamento» (1980: 201).

Si bien Singer acepta que el salario del obrero se puede «rebajar» «más allá del límite normal» e intensificar la explotación, (1980: 201), sostiene que «...el error consiste en suponer que ésta es una característica del capitalismo 'dependiente' que lo diferencia del 'clásico'. En realidad en uno y otro el impulso a producir plusvalor absoluto es igualmente fuerte» (1980: 201), cuestión que no se discute en la medida en que el incremento de dicho plusvalor está en el centro de los intereses y políticas del capital global. Sin embargo, la confusión de Singer es doble: en primer lugar, al adjudicar a Marini algo que él no dice respecto a esa incierta diferencia entre plusvalor absoluto y relativo y, en segundo lugar, cuando Singer borra las diferencias estructurales entre el capitalismo dependiente y el clásico, olvidando las condiciones en que en ambos se produce plusvalor y, por ende, las condiciones que le confieren su especificidad histórica. A lo sumo, Singer encuentra que el menor impulso a la producción de plusvalor absoluto en los centros y el mayor en la periferia, no radica en la superexplotación del trabajo, sino en «...el grado de resistencia que la clase obrera pueda ofrecer y no en los modos específicos de acumular». (1980: 201). Obsérvese entonces, que la explotación o la

superexplotación del trabajo depende para Singer, del dominio exclusivo de la lucha que la clase obrera libre contra el capital, olvidando por completo la premisa de Marx consistente en considerar la determinación material, objetiva, que la reproducción del capital y la acumulación le imprimen a la lucha de clases y, específicamente, a la lucha de la clase obrera en condiciones históricamente constituidas.

Para este autor lo «esencial» del análisis de Marini, consiste en que la especificidad del capitalismo dependiente, que posee leyes «propias» y «distintas» a las del capitalismo clásico, y se deriva de la exclusión mariniana de la clase obrera del consumo del mercado interno capitalista (1980: 202). El colmo de la confusión lleva a que el autor se interrogue: «Si la clase obrera de América Latina (y, por supuesto, también, de los demás países no desarrollados) no vive del consumo de sus propios productos, ¿de dónde saca entonces su subsistencia? La única respuesta posible (que Marini, sin embargo, no explícita) es que la subsistencia obrera se origina en otros modos de producción. Su alimentación, digamos, es producida por campesinos, sus manufacturas por artesanos: ambas categorías integrantes de la producción simple de mercancías» (1980: 202). Llega así, a la conclusión de que «el obrero gasta su salario en la compra de mercancías provenientes de la producción simple de mercancías». Evidentemente esta conclusión no tiene asidero teórico en el espacio de la TD, puesto que Marini no plantea tales aberraciones. Lo que sí afirma y desarrolla en *Dialéctica de la dependencia* a

partir de «El ciclo del capital en la economía dependiente» (1973: 49-54), en «El proceso de industrialización» (1973: 55-77) y retoma en otros textos¹², es la tendencia permanente a desestimular las inversiones en las esferas bajas del mercado interno capitalista que configuran la demanda proveniente de los salarios obreros, para lo que coadyuva la superexplotación del trabajo. Por lo que la pregunta es absurda y carente de sentido, debido a que el consumo de los trabajadores proviene del mismo mercado interno capitalista y de sus ramas productivas deprimidas, que determinan el valor de la fuerza de trabajo y que normalmente configuran la verdadera industria nacional reservándose los sectores dinámicos y rentables (sectores I y II) a los grandes capitalistas nacionales y extranjeros.¹³

En base a este supuesto falaz atribuido a Marini, Singer descubre el hilo negro, no después de realizar una digresión para suponer que si los obreros con su dinero no compraran mercancías capitalistas, entonces estarían subsidiando a la economía capi-

¹² Por ejemplo, en «El ciclo del capital en la economía dependiente», en Úrsula Oswald (1979: 37-55), y «Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital» (1979: 18-39).

¹³ «...mientras la esfera 'baja', en que participan los trabajadores —que el sistema se esfuerza por restringir— se basa en la producción interna, la esfera 'alta' de circulación, propia a los no trabajadores —que es la que el sistema tiende a ensanchar—, se entronca con la producción externa, a través del comercio de importación» (Marini, 1973: 54). Lenin refutó las tesis de los populistas rusos —que negaban la existencia de un mercado interno en el capitalismo en ese país—, en su espléndida obra: *El desarrollo del capitalismo en Rusia* (1974).

talista, para concluir en lo obvio: «Lo que sucede es que, aunque excluida del mercado interno, la clase obrera de los países no desarrollados no deja de consumir mercancías capitalistas. La exclusión se refiere, a nuestro entender, fundamentalmente a los 'nuevos productos' (NP) (1980: 203). Por fin el autor de marras acepta la cruda realidad para los trabajadores de los países «no desarrollados»: no poder consumir los «nuevos productos» del capitalismo que se obtienen mediante las importaciones o, en una fase más reciente, mediante su sustitución en el mercado interno que, más bien, tienen como destino la satisfacción de la demanda efectiva de las clases dominantes, altas y medias de la burguesía.

Además de confundir la plusvalía absoluta con la plusvalía relativa, aquí se agrega la confusión de lo que es el consumo individual y el consumo productivo del obrero,¹⁴ supone que cuando éste consume en su propio provecho o en el ajeno (cuando consume medios de producción o de consumo), contribuye a valorizar y a realizar el capital. Esta situación lleva a que, en una economía dependiente, el obrero sólo cuente para el capital más como productor que como consumidor. Lo anterior se explica

¹⁴ En efecto, para Marx, «El consumo individual del obrero es, pues, un factor de la producción y reproducción del capital, ya se efectúe dentro o fuera del taller, de la fábrica, etc., dentro o fuera del proceso de trabajo, ni más ni menos que la limpieza de las máquinas, lo mismo si se realiza en pleno proceso de trabajo que si se organiza durante los descansos. No importa que el obrero efectúe su consumo individual en su propio provecho y no en gracia al capitalista». (1974: 481).

básicamente debido a dos hechos fundamentales. En primer lugar, porque la reproducción de la fuerza de trabajo del obrero se lleva a cabo en las ramas menos dinámicas del mercado interno (capitalista) y, en segundo lugar, en virtud de que el capital se preocupa preferentemente de invertir en las ramas de naturaleza dinámica y suntuaria que producen para el consumo destinado a las clases altas y medias de la sociedad y, con mayor fuerza en el capitalismo neoliberal y mundializado, para la exportación.

Por lo tanto, el hecho de que la clase obrera consuma o no nuevos productos existentes en el mercado (como por ejemplo automóviles, artículos electrodomésticos, productos electrónicos, etc.), depende más bien de la dinámica cambiante de la composición del valor de la fuerza de trabajo, más que de sus preferencias psicológicas, como parece sugerir Singer en la mejor tradición de la escuela neoclásica de la utilidad marginal.¹⁵ Más bien, este cambio histórico-estructural de la composición del valor de la fuerza de trabajo depende de un conjunto de factores, entre los que cuentan, la dinámica de la competencia intercapitalista, el comportamiento de la productividad del trabajo, la obsolescencia de productos y ramas productivas antes dinámicas y rentables (la industria textil, ciertas franjas del ramo alimentario, etc.) que posibilitan, no sin la presencia de la lucha de clase de los trabajadores, la

¹⁵ Véase por ejemplo de uno de los representantes de la escuela austriaca, Böhm-Bawerk (1851-1914), *Valor, Capital e interés* (2009) y la crítica a este autor por: Nikolai Bujárin, *Economía política del rentista* (1974).

incorporación de éstos a su consumo habitual.

Como vemos, nada de lo que este autor le atribuye a la TD y a la TST tiene respaldo teórico o empírico. Por el contrario, lo que aparece como crítica, es más bien una concepción que se cobija en la teoría muy en boga en los años setenta relativa a la «articulación de los modos de producción», en sus diferentes acepciones,¹⁶ y que concibe el desarrollo capitalista en nuestros países como un resultado del grado de destrucción de los modos de producción no capitalistas o pre-capitalistas y subordinados.

Como el énfasis de la exclusión del consumo de la clase obrera recae en los *NP* Singer «comprueba» así, que en los países desarrollados los *NP* afectan el nivel de vida obrero y encarecen su fuerza de trabajo, mientras que, en los países no desarrollados, los *NP* se encuentran fuera del alcance de la clase obrera, cuestión que al mismo tiempo que afecta «perversamente» su nivel de vida, provoca un desplazamiento de sus necesidades básicas. Esta tesis la somete a comprobación el autor en el caso del nivel de vida de los obreros de Sao Paulo, en el período 1958-1960-70, con el siguiente resultado: a pesar de la reducción del ingreso real de las familias obreras en cerca del 10% entre 1958 y 1970, el consumo de los asalariados se diversificó en el período, con énfasis en la incorporación de productos manufacturados, lo que «demuestra» que «No se susten-

¹⁶ Cf. Por ejemplo, Roger Bartra, *Estructura agraria y clases sociales en México* (1974) y Assadourian y et. al., *Modos de producción en América Latina*, Cuadernos de Pasado y Presente (1973).

ta... la suposición de Marini de que 'las manufacturas no son elementos esenciales en el consumo individual del obrero' (1980: 205). Por el contrario, según Singer, «...el capital cuenta con un amplio espectro de actividades en las cuales elevar la productividad, cuyo efecto sería abaratar la capacidad de trabajo —(¿?)— y así producir plusvalor relativo» (1980: 206).

Nuevamente se observa la confusión: el planteamiento original de Marx consiste en concebir la plusvalía relativa con base en dos acepciones: *a)* primero cuando se reduce el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de la fuerza de trabajo en condiciones normales y, *b)* que esto tiene lugar en la medida en que el efecto de la productividad del trabajo y, por ende, el abaratamiento de los elementos que conforman el valor de la fuerza de trabajo, incide en ramas que producen bienes de consumo o medios de producción para esos bienes que determinan, en cantidad y tiempo, dicho valor. Sin embargo, el mismo Singer proporciona elementos y datos estadísticos para demostrar dos cosas en el caso del Brasil. En primer lugar, que la incorporación de nuevos productos ha sido posible en el consumo obrero a partir de la sustitución y desplazamiento de productos básicos y *b)* en sus propias palabras que «No sería una exageración afirmar que el impacto de los 'nuevos productos', frente a la reducción del salario real, produjo una verdadera degeneración del nivel de vida obrero en Sao Paulo» (1980: 209). Así «demuestra» el autor la supuesta «incorporación» de la clase obrera en el consumo de los *NP* manufacturados.

El error consiste en reducir el concepto amplio y profundo de superexplotación del trabajo, a una simple verificación estadística de los cambios que experimenta el consumo obrero, como si no fuera de la esfera de la producción, independientemente del consumo, donde se gesta la explotación y la producción de plusvalor. Lo grave para este autor consiste en reducir todo el problema de la explotación de la clase obrera de los países dependientes a simples manipulaciones en el consumo de los obreros: «Objetivamente se crea la 'necesidad' de elevar el ingreso de los trabajadores de bajos salarios, puesto que el valor de su capacidad de trabajo subió. Pero las condiciones institucionales en el mercado de trabajo pueden impedir que esta necesidad sea satisfecha, lo que crea un cuadro de 'miseria abastecida', simbolizada por el hogar obrero que dispone de un reluciente refrigerador, desafortunadamente vacío, porque teniendo que pagar el refrigerador a la familia no le sobran recursos para adquirir alimentos» (1980: 210). De esta manera todo queda reducido a un infortunado juego neoclásico de necesidades infinitas insatisfechas y salarios fluctuantes, siempre presionados a la baja por la acción maniquea de los capitalistas latinoamericanos. El proceso conduce, según este autor, a reproducir en los «países no desarrollados», «...condiciones similares a las de la primera fase de la revolución industrial, cuando el capital efectivamente devoraba generaciones enteras de trabajadores» (1980: 210).

Aún los historiadores compartieron esta confusión. Por ejemplo, Ciro F.S. Cardoso y

Héctor Pérez Brignoli (Cardoso y Pérez, 1979) escriben: «La ‘superexplotación’ de la mano de obra, en otros términos, el predominio casi exclusivo de la plusvalía absoluta, permitiría entender la posición crecientemente desfavorable de los productos primarios de exportación en ausencia de un pasaje más rápido al capitalismo más típico» (Cardoso y Pérez, 1979: 102). Esta concepción comparte la idea que excluye la plusvalía relativa de la plusvalía absoluta al mismo tiempo que identifica el «proceso civilizatorio» del modo de producción capitalista, con un proceso que desarrolla la segunda en detrimento de la primera, en vez de encontrar una correlación articulada de ambas.

Agustín Cueva

Prolífico en sus críticas y con sólidos argumentos que enriquecen el debate teórico al interior de las ciencias sociales y del marxismo latinoamericano, Agustín Cueva desarrolló una crítica de la teoría de la dependencia, en particular, de la teoría de la superexplotación del trabajo que debemos considerar (Cueva, 1974: 55-77). Destacaremos los argumentos de su crítica para centrarnos en el problema específico de la superexplotación del trabajo.

Lo primero que tenemos que decir, y que a estas alturas resulta reiterativo, es que Cueva comete un error de principio al poner en un mismo cajón a autores de la más diversa adscripción ideológica y de corrientes de pensamiento. Así, tanto se habla de André Gunder Frank, que en estricto sentido no es un autor dependentista, como de otros autores desarrollistas, como Cardoso o

Faletto; de Luis Vitale, de Aníbal Quijano y Marini, supuestamente todos articulados en la problemática noción de «dependencia». Sin embargo, al entrar a la discusión de la superexplotación del trabajo y su relación con el subdesarrollo y la dependencia, el panorama se esclarece, puesto que aquí los diversos autores se van a diferenciar —y apartar— tanto a nivel teórico como a nivel conceptual. En otras palabras, siendo la superexplotación del trabajo una de las claves de la teoría marxista de la dependencia, la categoría que sirve de soporte a la dependencia, es precisamente en este momento que los diversos autores se separan para levantar y privilegiar otras categorías de análisis como la lucha de clases (Cardoso), la articulación de los modos de producción (Cueva), los «estilos de desarrollo» (Varsavsky) que los van a diferenciar radicalmente de otras vertientes de la «teoría de la dependencia» (Frank) y, en particular, de la teoría marxista de la dependencia (Marini, Dos Santos). Esto lo esclareció Marini en una entrevista cuando afirma que «...es así como en la medida en que se desarrolla la teoría de la dependencia va a necesitar más y más elementos marxistas para entender esa realidad compleja que trata de analizar. Es ahí precisamente donde, a partir de un cierto momento, algunos se van quedando en el camino, porque a medida que se avanza en la incorporación del marxismo, autores que habían utilizado cuestiones marxistas, mezclando todavía un instrumental funcional-desarrollista, se quedan por el camino. Dicen: ‘por ahí no seguimos, eso lleva ya a una posición radical, a una posición revolucio-

naria y nosotros no somos revolucionarios' (Sotelo, 1990: 53).

En cuanto a las principales tesis que sostiene Agustín Cueva, se pueden sintetizar así.

En su origen la teoría de la dependencia se constituye en una especie de neomarxismo «al margen de Marx» (Sotelo, 1990: 56). Posee un carácter marcadamente nacionalista, porque fundamentalmente sustituye la lucha de clases por la contradicción estado-nación. (Sotelo, 1990: 58)¹⁷ al mismo tiempo que guarda una nostalgia por el desarrollo capitalista «autónomo» frustrado, que reafirma el carácter nacionalista de la TD (Sotelo, 1990: 61). En la medida en que hace un uso totalitario de los conceptos dependencia y dependiente (Sotelo, 1990: 62), se ensombrece y nulifica el análisis de las clases sociales y de la lucha de clases que «...constituye el talón de Aquiles de la teoría de la dependencia» (Sotelo, 1990: 63). Además, esta teoría trabaja con «modelos» antes que con leyes, cuestión que la emparenta con el pensamiento burgués al estilo de los «tipos ideales» de Max Weber (Sotelo, 1990: 64-65).

Es de esta crítica de donde se desprende la concepción que, según Cueva, debe prevalecer en el análisis marxista para encontrar la particularidad del capitalismo latinoameri-

¹⁷ En su momento este tema derramó mucha tinta, entre los ensayos más representativos consúltense los siguientes: Francisco C. Weffort, *Notas sobre a teoria da dependência teoria de classe ou ideologia nacional* (fotocopia). Hay versión en internet: <http://revistas.ucm.es/cps/11308001/articulos/POS09494220097A.PDF>; Fernando Henrique Cardoso, *Teoria da dependência ou análises de situações concretas de dependência* (1970): http://www.cebrap.org.br/imagens/Arquivos/teoria_da_dependencia.pdf.

cano: «...en la articulación específica de varios modos de producción, y de varias fases de un mismo modo» (Sotelo, 1990: 65), sumergiéndose pues, en el *endogenismo*¹⁸ que caracterizará el trabajo de muchos autores, incluyendo a Agustín Cueva.

Para Cueva, también Marini termina trabajando con modelos antes que con leyes, o sea, con un procedimiento ajeno al marxismo. En su lugar, en función de la teoría de la articulación de los modos de producción, que a nuestro juicio se despliega en el ámbito del estructuralismo, Cueva descarta decididamente la categoría de superexplotación equiparándola incorrectamente con la de «pauperismo», aludiendo al mismo Marx.

¹⁸ Ubicamos a este autor en la corriente endogenista debido a su concepción del capitalismo latinoamericano, que parte de sus propias condiciones y contradicciones internas, como atestigua la siguiente cita: «Es decir, las limitaciones inherentes a ese prurito inveterado de explicar el desarrollo interno de cada formación social a partir de su articulación con otras formaciones sociales, en lugar de seguir el camino inverso» (Cueva, 1974: 74). Otros autores se emparentan en la misma concepción endogenista y en la articulación de los modos de producción, como es el caso de Fernando Arauco, *Revista Historia y Sociedad* No. 3, México, otoño de 1974, p. 84 cuando exclama: «Las importantes contribuciones de Marini se localizan en el análisis de este ciclo, pero la explicación global de su funcionamiento debe tomar en cuenta adicionalmente —si es que pretende fijar toda su causalidad estructural— la problemática que está siendo tratada bajo la denominación general de articulación de modos de producción». Autores como Roger Bartra (op. cit.), utilizan conceptos aparentemente novedosos, como el de «subcapitalismo», compartiendo al mismo tiempo las tesis de la articulación de los modos de producción y las del «dualismo estructural». Para este último véase: Jacques Lambert, *América Latina, estructuras sociales e instituciones políticas* (1970).

Sin embargo, debemos apuntar que para éste último (Marz, 1974: 544), aquella categoría, inmersa en el ejército industrial de reserva, se reserva a los pobres, y corresponde a aquella «...parte de la clase obrera que ha perdido su base de vida, la venta de su fuerza de trabajo, y tiene que vegetar de la caridad pública». También para Marx, el pauperismo es parte de la superpoblación relativa y está constituido por tres categorías: *a)* los capacitados para el trabajo, *b)* los huérfanos e hijos de los pobres y, *c)* los degradados del trabajo, los mutilados, las viudas, etc. Es obvio que, conceptualmente, esa categoría nada tiene que ver con la de superexplotación del trabajo —aunque en términos empíricos exista una relación entre ambas—ya que ella implica una definición conceptual en el plano de la producción y de los métodos de producción de plusvalía, de reproducción de la fuerza de trabajo y del salario. La idea de Cueva al respecto encierra una confusión conceptual entre lo que es la pauperización y la superexplotación del trabajo.¹⁹

Un último tema de la crítica de Cueva es el manejo problemático que la TD hace de la relación «interno-externo» y que, a su juicio, no se resuelve debido al carácter economicista y desarrollista de dicha teoría. La posición de Cueva para resolver esta problemática entre lo interno y lo externo, consiste en proceder a desarrollar un camino inverso al recorrido por la TD: «¿no será más bien la índole de nuestras sociedades la que deter-

mina, en última instancia, su vinculación al sistema capitalista internacional?» (Cueva, 1974: 75).

Esta relación entre lo interno y lo externo siempre causó gran confusión. Lo que hay que decir simplemente, es que existe una articulación dialéctica entre ambos factores donde el capitalismo global y los países hegemónicos del avanzado ejercen la dominación debido a su peso y dinámica en la determinación del funcionamiento del sistema, que a la vez, sobredeterminan el funcionamiento de las economías dependientes y de sus ciclos económicos.

La conclusión de Agustín Cueva es tajante: no existe ningún espacio teórico dentro del marxismo para desarrollar una teoría de la dependencia; basta con aplicar las leyes generales descubiertas por Marx y por Lenin para «entender» las especificidades del capitalismo en nuestros países. Es justamente esta última proposición la que se pone en tela de juicio en el presente ensayo.

Sin embargo, en los últimos años de su vida, y antes de su fallecimiento, la honestidad intelectual de Agustín Cueva lo llevó a reconocer la legitimidad teórica y política de la teoría de la dependencia, a la par que a aceptar que se le había hecho un enorme favor ideológico a la derecha intelectual latinoamericana con las críticas y argumentos que se esgrimieron contra la teoría de la dependencia en el curso de las décadas de los años setenta y ochenta del siglo pasado.²⁰

¹⁹ «Por eso, aun aquél rasgo que Marini señala como más típico de éstas, es decir, la sobreexplotación...bien podría enunciarse con un nombre bastante clásico: proceso de pauperización...» (Cueva, 1974: 67).

²⁰ Por ejemplo, en su libro: *Las democracias restringidas en América Latina: elementos para una reflexión crítica* (1988).

*Importancia y vigencia
de la teoría de la dependencia*

A diferencia de lo que en la actualidad plantean las corrientes liberales, socialdemócratas y neoliberales que nos presentan un panorama halagador para los países en «vías de desarrollo», como gustan clasificar a los países dependientes, panorama que tiende a la «independencia» y a la «soberanía» de las naciones y de la fuerza de trabajo, por el contrario, las tesis dependentistas de la superexplotación del trabajo vislumbran una tendencia a la exacerbación de la superexplotación del trabajo, estimulada en la actualidad por la llamada flexibilización del trabajo que ocurre en la dimensión productiva de nuestras sociedades a través del impulso-imposición de la llamada «reforma estructural» pregonada por las burguesías dependientes y por los organismos monetarios y financieros internacionales.

Sobre este tema, que merece profundizarse bajo la óptica del análisis crítico y objetivo, se han adelantado algunas tesis relevantes cuando, por ejemplo, Marini²¹ define la globalización como aquél proceso que, centrado en la generalización del ámbito de vigencia de la ley del valor, es decir, en la determinación del tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción y reproducción de la fuerza de trabajo en condiciones por vez primera verdaderamente internacionales. Además, este concepto de globalización así definido se haría extensivo no solamente a la fuerza de trabajo, sino también a los otros elementos que determinan el

²¹ Cf. Prefacio al libro de Adrián Sotelo, *México: dependencia y modernización* (1993).

costo de producción, o sean, al capital fijo, en el que cuentan los medios de producción, las herramientas de trabajo, etc., y la tierra, considerada como medio de producción, pero también como medio de circulación en tanto materia prima que se incorpora al producto final.

Lo común a estos tres elementos (fuerza de trabajo, tierra y capital) radica en el hecho de que el proceso de globalización estaría difundiendo casi simultáneamente el progreso técnico mediante la incorporación a los procesos de producción de las tecnologías de punta²²: la informática, la biotecnología, los nuevos materiales y la microelectrónica. Tecnologías diseñadas por los grandes centros científico-tecnológico y financieros para desarrollar mercantilmente un nuevo paradigma tecnológico cualitativamente diferente y superior al que, grosso modo, se conoció en el pasado como «paradigma ford-taylorista» de producción en masa y que dinamizó la producción industrial en el largo período de la posguerra capitalista.

Además de concebir de esta forma novedosa el proceso de globalización como aquél marco jurídico-institucional de referencia imprescindible de las naciones para, en lo

²² Es así como «...la microelectrónica, la biotecnología y la ciencia de los nuevos materiales han sido denominadas 'tecnologías de punta', no sólo por sus capacidades extraordinarias parciales, de las cuales muchas son todavía más proyectos que realidad, sino por constituir un nuevo paradigma tecnológico-económico; es decir, pondrán orden en la práctica confusa del período tecnológico precedente, creando las precondiciones de la nueva ortodoxia» (Mertens, 1990: 60-61).

futuro, dirimir sus relaciones internacionales, Marini provoca con estas reflexiones la necesidad de la discusión contemporánea poniendo nuevamente en alto-relieve el debate sobre la cuestión de la superexplotación del trabajo en el mundo contemporáneo, como aquél proceso que ya no solamente sería exclusivo de las economías dependientes latinoamericanas, sino que, con la mundialización del capital y los procesos estructurales y superestructurales que le acompañan, se estaría generalizando a ámbitos laborales cada vez menos restringidos y a los procesos de trabajo de los propios países industrializados, afectando a segmentos cada vez más generalizados de la clase obrera de esos países, como está ocurriendo con la crisis en curso del capitalismo global en países y regiones como Europa, Estados Unidos y Japón, para mencionar a los principales emporios emblemáticos del capitalismo occidental.

Para hacer frente a la relación actual entre dependencia y explotación es necesario realizar estudios de investigación en tres direcciones. En el plano económico, una de las características de lo que podríamos llamar la «nueva dependencia» es la propensión a la especialización de la producción en las economías de América Latina estimulada por la aplicación sistemática de la política económica neoliberal. La especialización de la producción es un concepto que define el nuevo perfil de estas economías en términos de la orientación de sus recursos (capital, mano de obra y tierra) a las actividades más rentables del mercado mundial, en detrimento de la producción y los mercados

internos, provocando fuertes movimientos de recesión, crisis capitalista y desequilibrios recurrentes.

La segunda línea de investigación es desde la perspectiva social, la lucha contra la concentración del ingreso como uno de los rasgos perversos de la economía dependiente, que sigue alentando la producción en las fronteras del mercado restringido, con el grueso de la producción centrada en los productos de lujo, que no entran, o sólo en un grado muy limitado, en el consumo de la mayoría de la fuerza de trabajo. Sólo los segmentos limitados de la población, las clases dominantes, y las secciones de las clases medias e intermedias, continuarán beneficiándose de las condiciones del capitalismo dependiente.

Esta concentración de los ingresos refleja los cambios en curso en la esfera productiva, es decir, donde los ingresos de las distintas clases de la sociedad se forjan. De este modo, una estructura de producción polarizada lleva a polarizaciones y a crecimientos en las esferas superiores e inferiores de los mercados internos y, por lo tanto, en los ingresos. La evidencia empírica de los países latinoamericanos ha revitalizado la teoría de la dependencia a nivel metodológico.

Por último, una tercera dirección de la investigación, que sólo podemos mencionar brevemente aquí, consiste en el plano político, poniendo de relieve las tensiones entre la democracia burguesa representativa vigente en América Latina y las propensiones crecientes hacia el autoritarismo político. Esta hipótesis de trabajo es la de una necesaria concentración del poder en el Estado a fin de

asegurar tanto la especialización de la producción (el nuevo modelo de la reproducción del capitalismo dependiente) como el mantenimiento de una estructura de ingresos polarizada y altamente concentrada a favor del capital y en detrimento de la mano de obra.

En resumen, la superexplotación del trabajo, la especialización de la producción, la concentración de los ingresos, el desempleo, la miseria y la exclusión de los Estados capita-

listas de América Latina, formalmente democráticos, pero que en realidad hunden sus raíces en la contrainsurgencia y en estructuras autoritarias de poder, configuran la característica de una dependencia estructural que se opone a las demandas de democratización de América Latina por las clases trabajadoras y populares, que exigen una mayor participación en las decisiones que afectan sus condiciones de vida y de trabajo. §

BIBLIOGRAFÍA

- Arauco, Fernando (1974) Revista *Historia y Sociedad* No. 3, México, otoño.
- Assadourian y et. al., (1973) *Modos de producción en América Latina*, Cuadernos de Pasado y Presente No. 40, Buenos Aires.
- Bambirra, Vania (1978) *Teoría de la dependencia: una anticrítica*, ERA, México, 1978.
- Bartra, Roger (1974) *Estructura agraria y clases sociales en México*, ERA, México.
- Blomström, Magnus y Björn Ente (1990) *La teoría del desarrollo en transición*, FCE, México.
- Böhm-Bawerk, (2009) *Valor, Capital e interés*, Editorial Unión Editorial, Madrid
- Bujárin, Nikolai (1974) *Economía política del rentista*, Editorial LAIA, Barcelona.

- Cardoso Ciro F. S. y Pérez Brignoli, Héctor (1979) *Historia económica de América Latina*, 2. *Economías de exportación y desarrollo capitalista*, Editorial Crítica, Barcelona.
- Cardoso, F.H. y Serra, José (1978) «Las desventuras de la dialéctica de la dependencia», *Revista Mexicana de Sociología*, Año XL, VOL. XL, Núm. Extraordinario (E), IIS-UNAM, México.
- Cardoso, Fernando Henrique (1976) «Notas sobre el estado actual de los estudios de la dependencia», en Varios, *Problemas del subdesarrollo latinoamericano*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1976.
- Cardoso, Fernando Henrique (1970) Teoría da dependência ou análises de situações concretas de dependência http://www.cebrap.org.br/imagens/Arquivos/teoria_da_dependencia.pdf.
- Colectivo Argentino de CIDAMO, (1982) *Acumulación de capital, Estado y movimiento obrero en Argentina (1930-1980)*, Informe de Investigación, CIDAMO-UAG, México
- Cueva, Agustín (1974) «Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia», *Revista Historia y Sociedad* No. 3, México, otoño.
- Cueva, Agustín (1988) *Las democracias restringidas en América Latina: elementos para una reflexión crítica*, Quito, Editorial Planeta.
- Faletto, Enzo (1979) *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, 16ª edición.
- Gutiérrez Garza, Esthela (1988) «De la relación salarial monopolista a la flexibilidad del trabajo, México, 1960-1986», en Gutiérrez Garza, Esthela, (Coordinadora), *Testimonios de la crisis*, Vol. 2, *La crisis del Estado del bienestar*, Siglo XXI, México.
- Halperin Donghi, Tulio (1993) *Historia contemporánea de América Latina*, Alianza Editorial, Madrid, 14ª edición.
- Kay, Cristóbal (1989) *Latin American Theories of Development and Underdevelopment*. London, Routledge.
- Lambert, Jacques (1970) *América Latina, estructuras sociales e instituciones políticas*, Ariel, Barcelona, 2ª edición.
- Lenin (1974) *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, Editorial Progreso, Moscú.
- Marini, Ruy Mauro (1973) *Dialéctica de la dependencia*, ERA, México
- Marini, Ruy Mauro (1978) «Las razones del neodesarrollismo» (respuesta a Fernando Enrique Cardoso y José Serra), *Revista Mexicana de Sociología*, Año XL/VOL. XL, Núm. Extraordinario (E), IIS-UNAM, México.
- Marini, Ruy Mauro (1979) «El ciclo del capital en la economía dependiente», en Úrsula Oswald, *Mercado y dependencia*, Editorial Nueva Imagen-INAH, México
- Marini, Ruy Mauro (1979a) «Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital», *Cuadernos Políticos*, número 20, Ediciones Era, México, abril-junio.
- Marini, Ruy Mauro (1993) *América Latina: democracia e integración*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas.
- Marini, Ruy Mauro (s/f) Sobre el patrón de reproducción de capital en Chile, Cuadernos de CIDAMO, México.
- Marx, Carlos (1974) (2000) *El capital*, tomos

- I, II y III, FCE, México.
- Mertens, Leonard (1990) *Crisis económica y revolución tecnológica*, ORIT-Nueva Sociedad, Caracas.
- Seibel Luce, Mathias (2012) «A superexploração da força de trabalho no Brasil», *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política*, São Paulo, n.32, junio.
- Singer, Paul (1980) *Economía Política del Trabajo*, Siglo XXI, México, 1a. ed. en español.
- Sotelo Valencia, Adrián (1993) *México: dependencia y modernización*, Ediciones El Caballito, México.
- Sotelo Valencia, Adrián (2012), *Los rumbos del trabajo. Superexplotación y precariedad social en el Siglo XXI*. México, coedición Editorial Porrúa-FCPyS, México.
- Sotelo, Adrián (1990) «Entrevista a Ruy Mauro Marini: las perspectivas de la teoría de la dependencia en la década de los 90», en: revista *Estudios latinoamericanos* n. N, Centro de Estudios Latinoamericanos (Cela), FCPyS, UNAM, México julio -diciembre.
- Sotelo, Adrián (2010) *Crisis capitalista y desmedida del valor: un enfoque desde los Grundrisse*, coedición Editorial Itaca-UNAM-FCPYS, México.
- Weffort, Francisco C. (2009) Notas sobre a teoria da dependência teoria de classe ou ideologia nacional (fotocopia). Hay versión en internet: <http://revistas.ucm.es/cps/11308001/articulos/POSO9494220097A.PDF>